

## II Encuentro de Docentes de Escuelas de Archivística del Mercosur

En la ciudad de Paraná, capital de la provincia de Entre Ríos, Argentina, durante los días 26 y 27 de agosto de 1996, en el horario de 15 a 19, sesionan en dos comisiones los docentes representantes de las siguientes instituciones:

### **Por Argentina:**

- Esc. de Archiveros U.N.C.
- Esc. de Archivología U.N.N.E.
- Esc. Sup. de Archivística E.R.
- Inst. de Archivología de la Plata
- Carrera de Archivología de U.N. San Juan
- Carrera de Archivología de Santa Fe.

### **Por Brasil:**

- U. de Río de Janeiro.
- U. de Brasilia.
- U. de Federal Fluminense.
- U. de San Pablo.
- U. Federal de Santa María.

### **Por Colombia:**

- U de La Salle ( Bogotá).

### **Por Uruguay:**

- U. de la República, Curso de Archivología.

Las comisiones docentes sesionaron previa elección de las siguientes autoridades:

Coordinadores: Prof Felisa L. de Montiel, y Prof María Luz Piérola, Relatores: Ing. Angel Schenone y Dr. Silvano Santander, y Secretarias: Prof. Patricia Buselli, Prof. Eloisa García Izaguirre y Prof. Gabriela Navoni.

A continuación se detallan los objetivos de la reunión:

- Asociarnos para atender singularidades de la oferta educativa en Archivología.
  - Consolidar la homogeneidad y flexibilidad curricular, comparando su organización en contextos diversos.
  - Compartir experiencias, diseñar proyectos y articular nuevos procedimientos institucionales.
  - Mejorar vías de comunicación.
  - Distinguir referentes para autoevaluación institucional.
  - Promover actuaciones reguladoras que acrediten la eficiencia de la formación en cada institución educativa sobre la base de parámetros actualizados, conforme a los requerimientos de la comunidad científica, el sistema educativo y la estructura productiva.
- La temática propuesta se aborda mediante la siguiente estructura:
- 1) Nivel académico. Organización curricular y orientaciones disciplinarias.

2) Nivel político-educacional . Posibilidades de la enseñanza en relación a leyes del sistema educativo.

3) Nivel socio-económico. El contexto: demandas laborales y ofertas educativas.

4) Prospectiva. Significación del Archivista en la conciencia social.

En las comisiones son presentados los siguientes trabajos:

Dra. Branka Tanodi U.N.C. Pañantías y tutorías de archivo.

Prof. Manuel Vázquez U.N.C. Una vuelta de tuerca al márketing archivístico.

Prof. Luis Cossani E.S.A. Setenta Archivos Públicos y Privados de Paraná.

Prof. Carmen Angela Villalonga U.N.N.E. Anteproyecto curricular de la carrera de archivística de la U. N.N.E.Chaco.

El plenario de docentes, previo debate de las cuestiones mencionadas arriba a las conclusiones que siguen: Propuestas:

-Trabajar en función de lograr la modernización de la curricula, a partir del cambio de nombre de la carrera; abriendo la posibilidad del futuro debate referido a la denominación del profesional egresado que pasaría a recibir el título de Administrador de documentos.

-La U.N.C. presenta un proyecto de cambio curricular para elevar el grado de la carrera a Licenciatura y solicita el apoyo del resto de las instituciones presentes.

-Fomentar la conciencia archivística desde los mismos alumnos y docentes, ampliando el compromiso con la profesión.

-Extender la promoción y difusión de la justificación social de la existencia del Archivista, mediante la instrumentación de técnicas de márketing, publicidad, encuestas personalizadas, etc.

-Promover las Asociaciones de egresados para que, logrando la colegiación, se jerarquice la profesión y se facilite la inserción de los profesionales en el mercado laboral.

-Difundir el contenido de la carta de intención firmada por los Señores Rectores, para que las instituciones educativas puedan tomar posición ante esta nueva realidad.

Proyectos:

-Conformar un sistema de intercambio permanente y fluido de docentes, alumnos y bibliografía en el ámbito del mercosur. Las escuelas argentinas tomarán como momento de intercambio el Encuentro Anual de Docentes. La Universidad de Santa María se ofrece, a nivel del Mercosur, para recepcionar los trabajos producidos y conformar un banco de datos con posibilidad de publicar los trabajos que ingresen en él.

-Apoyar y proponer la firma de una Carta de Intención que solicite la reapertura de la Inscripción en la Carrera de Archivología dependiente de la U. de San Juan (Argentina).

Por último y en virtud de no haber puesto el tema a votación del plenario exponemos aquí nuestra inquietud que se traduce en la intención de solicitar de las autoridades el concurso de los cargos de archivista, como una manera de garantizar las posibilidades de inserción laboral de los profesionales egresados.

Finalmente cerramos las consignas con un párrafo dedicado al destinatario de nuestros afanes, el estudiante de archivística. Creemos que es necesario prepararlo para que actúe hasta el 2040 con las destrezas necesarias para salvaguardar la memoria colectiva y garantizar el estado de derecho. A ese efecto nuestras leyes vigentes recomiendan el desarrollo en distintas áreas: básicas(Lectura y escritura fluida) Analítica (Creatividad,

decisión , etc. ) y Personal (Pensamiento sistemático, responsabilidad, autoestima, sociabilidad, autocontrol e integridad). Adherimos a ellas y proponemos seguir trabajando en la consecución de estas metas.